

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía y Hacienda

806 Orden de 16 de enero de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, complementaria a la Orden de 15 de enero de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, de la Agrupación Profesional de Servicios Públicos (ASP00), y el procedimiento para la constitución de tres listas de espera para la cobertura provisional de vacantes de dicha agrupación, convocado por Orden de 8 de julio de 2013, de la Consejería de Economía y Hacienda.

Por Orden de 8 de julio de 2013, de la Consejería de Economía y Hacienda, se convocó concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo de la Agrupación Profesional de Servicios Públicos (ASP00) de la Administración Pública de la Región de Murcia, y el procedimiento para la constitución de tres listas de espera para la cobertura provisional de vacantes de dicha agrupación (BORM n.º 161 de 13/07/2013).

Mediante Resolución de la Comisión de Selección de 18 de noviembre de 2013 (BORM n.º 274, de 26 de noviembre), se resolvió con carácter provisional el concurso de méritos anterior.

Por Orden de 15 de enero de 2014, de la Consejería de Economía y Hacienda, se resuelve con carácter definitivo el concurso de méritos general y turno de resultas para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Pública de la Región de Murcia, de la Agrupación Profesional de Servicios Públicos (ASP00), y el procedimiento para la constitución de tres listas de espera para la cobertura provisional de vacantes de dicha agrupación, convocado por Orden de 8 de julio de 2013, de la Consejería de Economía y Hacienda.

La Orden de Convocatoria recoge en su base 7.4, que aquellos concursantes forzosos que, una vez resuelto el presente concurso y el turno de resultas, en su caso, no hubieren obtenido destino definitivo, podrán ser adscritos con tal carácter a un puesto base o de los considerados como de primer destino de los puestos convocados y que hubiesen resultado vacantes.

En base a la propuesta de la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, y de conformidad con la Base 10.4 de la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública (BORM n.º 43, de 20 de febrero), por la que se aprueban las Bases Generales que han de regir las convocatorias para la provisión de puestos de trabajo de la Administración Regional por el sistema de concurso de méritos, así como con la Base específica 7.4 de la Orden de convocatoria,

Dispongo:

Primero.- Adjudicar a los concursantes forzosos, con carácter definitivo y efectos de 1 de febrero de 2014, los puestos de trabajo relacionados en el anexo a esta Orden.

Segundo.- Sin perjuicio de lo establecido en el dispongo primero de esta Orden y de acuerdo con la Base General 44.^a de la Orden de 14 de febrero de 2008, de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, los nuevos destinos surtirán efectos administrativos desde la toma de posesión, y económicos de conformidad con lo establecido en la normativa sobre retribuciones del personal al servicio de la Administración Pública de la Región de Murcia.

No obstante lo anterior y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley 14/2013, de medidas tributarias, administrativas y de función pública, durante el ejercicio 2014, no serán retribuidos los días comprendidos en el plazo posesorio en los que el funcionario no efectúe la prestación efectiva de los servicios.

Tercero.- Para la plena efectividad de los nombramientos que se confieren, los ceses y consiguientes tomas de posesión deberán realizarse conforme a lo previsto en el artículo 16 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo. Para ello, por las distintas Secretarías Generales de las Consejerías y Organismos Autónomos, deberán formalizarse las hojas de enlace respectivas, dándose cumplimiento, igualmente, a lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, que desarrolla la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Cuarto.- Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Economía y Hacienda, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación; o bien recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

El Consejero de Economía y Hacienda, Juan Bernal Roldán.



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

ANEXO

Puestos adjudicados a concursantes forzosos que no obtienen puesto de trabajo en el concurso de méritos ni en el turno de resultas convocado (Base 7.4)

Consejería/Organismo Autónomo: CONSEJERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: I.E.S. DOMINGO VALDIVIESO. MAZARRON

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
O500726 – ORDENANZA MAZARRON	GONZALEZ VALERA, JOSE MOISES	FU04783E	27434032T

Consejería/Organismo Autónomo: CONSEJERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: I.E.S. FELIPE II.MAZARRON

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
O500786 – ORDENANZA MAZARRON	CAMPILLO MARTINEZ, M. AMPARO	FU03977E	77502531Y



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Puestos adjudicados a concursantes forzosos que no obtienen puesto de trabajo en el concurso de méritos ni en el turno de resultados convocado (Base 7.4)

Consejería/Organismo Autónomo: CONSEJERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: I.E.S. ALQUIBLA.LA ALBERCA (MURCIA)

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
LM00579 – AYUDANTE SERVICIOS	TOVAR GARCIA-VILLALBA, ROCIO	FU04461E	34784134S

Consejería/Organismo Autónomo: CONSEJERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: I.E.S. BENIAJAN (MURCIA)

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
LM00622 – AYUDANTE SERVICIOS	SERRANO MOLINA, M.ANGELES	FU04588E	34784842X



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Puestos adjudicados a concursantes forzosos que no obtienen puesto de trabajo en el concurso de méritos ni en el turno de resultados convocado (Base 7.4)

Consejería/Organismo Autónomo: CONSEJERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: I.E.S. INFANTE DON JUAN MANUEL

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
LM00604 – AYUDANTE SERVICIOS	GARCIA RODRIGUEZ, JOSE	FU04738E	27465090P

Consejería/Organismo Autónomo: CONSEJERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: I.E.S. MARIANO BAQUERO GOYANES



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
LM00638 – AYUDANTE SERVICIOS	AYALA TORNERO, MARIA LUISA	FU04584E	52801492R

Puestos adjudicados a concursantes forzosos que no obtienen puesto de trabajo en el concurso de méritos ni en el turno de resultados convocado (Base 7.4)

Consejería/Organismo Autónomo: CONSEJERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

Órgano Directivo: D.G. DE CENTROS EDUCATIVOS

Centro de Destino: I.E.S. MARQUES DE LOS VELEZ.EL PALMAR

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
LM00661 – AYUDANTE SERVICIOS	MAYOL SAEZ, ENCARNACION	FU04385E	27439852R

Consejería/Organismo Autónomo: CONSEJERIA DE EDUCACION, FORMACION Y EMPLEO

Órgano Directivo: SECRETARIA GENERAL

Centro de Destino: S.G. EDUCACION, UNIVERSIDADES Y EMPLEO



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
LM00016 – AYUDANTE SERVICIOS	GRACIA LOPEZ, JOSE CRUZ	FU03926E	34833165X
LM00619 – AYUDANTE SERVICIOS	RUIZ CANOVAS, ANTONIO	FU04479E	52827609J

Puestos adjudicados a concursantes forzosos que no obtienen puesto de trabajo en el concurso de méritos ni en el turno de resultas convocado (Base 7.4)

Consejería/Organismo Autónomo: CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y AGUA
Órgano Directivo: O.A.INST.MURC.INVES.Y DESAR.AGRAR Y ALIM
Centro de Destino: CENTRO RECURSOS MARINOS.S.PEDRO PINATAR

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
IA00010 – ASISTENTE APOYO INVESTIGACION SAN PEDRO PINATAR	GARCIA MANRESA, LEONOR	FU04475E	34800877Z



Región de Murcia

Consejería de Economía y Hacienda

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Puestos adjudicados a concursantes forzosos que no obtienen puesto de trabajo en el concurso de méritos ni en el turno de resultas convocado (Base 7.4)

Consejería/Organismo Autónomo: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G. DE PENSIONES VALORAC. Y PROGR. INCLUSION

Centro de Destino: D.G. DE PENSIONES VALORAC. Y PROGR. INCLUSION

PUESTO

ADJUDICATARIA/O

NRRP

D.N.I.

LM00195 – AYUDANTE SERVICIOS

RODRIGUEZ SAURA, FRANCISCO

FU04696E

34808771L



Región de Murcia
Consejería de Economía y Hacienda

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Consejería/Organismo Autónomo: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: R.P.M. OBISPO JAVIER AZAGRA. EL PALMAR

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
LM00746 – AYUDANTE SERVICIOS	MATEO ESQUER, CARMEN MARIA	FU04501E	29004771T

Puestos adjudicados a concursantes forzosos que no obtienen puesto de trabajo en el concurso de méritos ni en el turno de resultas convocado (Base 7.4)

Consejería/Organismo Autónomo: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G. DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Centro de Destino: C.A.M.P. CHURRA

PUESTO	ADJUDICATARIA/O	NRRP	D.N.I.
LM00282 – AYUDANTE SERVICIOS	SOTO CARRASCO, ANA MARIA	FU04489E	52809697H



Región de Murcia

Consejería de Economía y Hacienda

Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios

Consejería/Organismo Autónomo: INSTITUTO MURCIANO DE ACCION SOCIAL

Órgano Directivo: D.G. DE PERSONAS MAYORES

Centro de Destino: RESIDENCIA PERSONAS MAYORES SAN BASILIO

PUESTO

ADJUDICATARIA/O

NRRP

D.N.I.

T800246 – AYUDANTE DE COCINA

PEREZ LIEBANA, JORGE JAVIER

FU04627E

38556438C